DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.322 | Jueves 4 de Abril de 2019 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1571049

EXTRACTO

PEDRO RICARDO REVECO HORMAZABAL, Notario de Santiago, Bandera 341, oficina 352, certifica que por escritura pública de 14 de Marzo 2019, ante mí, ALIMENTOS FOOD SOLUTION SpA, antes Alimentos Food Solution Limitada; INVERSIONES FS SpA, antes Inversiones Food Solution Chile Limitada, INVERSIONES EMPEDRADO SpA; y SOCIEDAD DE INGENIERIA DE PROYECTOS S.A., todas Avda. Eliodoro Yáñez 2596, Comuna de Providencia, Santiago, Región Metropolitana, modificaron ASESORIAS FOOD SOLUTION LIMITADA, Rut 76.092.903-4, inscrita originalmente a fojas 11.227 No. 7.582 Registro Comercio Santiago 2010, en lo siguiente: 1) Se retiraron de sociedad Alimentos Food Solution SpA e Inversiones FS SpA e ingresaron a ella Inversiones Empedrado SpA y Sociedad de Ingeniería de Proyectos S.A., mediante siguientes cesiones de derechos, ambas en precios y condiciones de pago indicadas en escritura extractada: a) Alimentos Food Solution SpA cedió y transfirió a Inversiones Empedrado SpA, la totalidad de sus derechos presente sociedad, ascendentes al 99,99% de las participaciones sociales totales y propiedad presente compañía; y b) Inversiones FS SpA cedió y transfirió a Sociedad de Ingeniería de Proyectos S.A., la totalidad de sus derechos presente sociedad, ascendentes al 0,01% de las participaciones sociales totales y propiedad presente compañía. 2) Se modificó artículo sexto estatutos sociales referente al capital de la compañía, ascendente a \$1.000.000, que socios o sus antecesores han aportado y pagado con anterioridad, siguientes proporciones: a) Inversiones Empedrado SpA aporta \$999.900, esto es, el 99,99% capital social y propiedad presente compañía; y b) Sociedad de Ingeniería de Proyectos S.A. aporta \$100, esto es, el 0,01% capital social y propiedad presente compañía. 3) Se modificó artículo transitorio estatutos sociales, mediante el cual ambas compañías socias administradoras, Inversiones Empedrado SpA y Sociedad de Ingeniería de Proyectos S.A. de común acuerdo, designaron a Rodrigo Marcelo Alvarez Medel como su delegado para actuar en nombre y representación presente compañía, en la forma y con las facultades indicadas en escritura extractada. Demás estipulaciones constan de escritura que se extracta. Santiago, 22 de Marzo 2019. PEDRO RICARDO REVECO HORMAZABAL, Notario de Santiago.

CVE 1571049

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 **Email:** consultas@diarioficial.cl **Dirección:** Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.